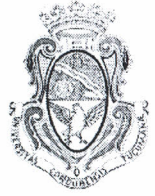


Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: Exp. 0022239/2011

30 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada solicitando autorización para realizar las “**JORNADAS INTERNACIONALES DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DE NERVIOS PERIFERICOS**”, que organizadas por la Cátedra y el Servicio de Neurología del Hospital Nacional de Clínicas, bajo la Dirección del Sr. Prof. Dr. Carlos Federico Buonanotte, y

CONSIDERANDO:

- que el objetivo es actualizar el diagnóstico y manejo de del dolor neuropático.
- lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 09 de junio de 2011,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

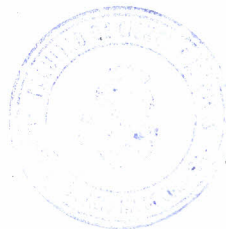
Art.1º) **Convalidar** la realización de las “**JORNADAS INTERNACIONALES DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DE NERVIOS PERIFERICOS, (COD 496)** que organizadas por la Cátedra y el Servicio de Neurología del Hospital Nacional de Clínicas, se llevará a cabo bajo la Dirección del Sr. Prof. Dr. Carlos Federico Buonanotte, el 3 y 4 de junio de 2011. La actividad tuvo un costo total de \$ 80 (ochenta pesos), concurrentes y Residentes sin arancel.-

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2011.-

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. CÉSAR L. LIRICO
Secretario
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
MF. ea

480